



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/43587.

Expediente número: A/33/43587.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Antonio Díaz Alvarez.

Nombre del río o corriente: Manantial La Berruga.

Caudal solicitado: 0,052 l/seg.

Punto de emplazamiento: La Berruga (Meruja).

Término municipal y provincia: Belmonte de Miranda (Asturias).

Destino: Uso ganadero.

Breve descripción de las obras:

Captación y conducción mediante manguera enterrada.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España, n.º 2, 33071 Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 21 de junio de 2021.—El Responsable del Área Concesional Comisaría de Aguas.—Cód. 2021-06396.